



El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Consejería de Fomento, sita en Avda. Vía de la Plata, n.º 31, en Mérida.

Mérida, a 1 de julio de 2009. El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MIGUEL ÁNGEL CAMPOS RODAS.

• • •

ANUNCIO de 5 de agosto de 2009 sobre notificación de acuerdo de inicio y pliego de cargos de expedientes sancionadores en materia de transportes. (2009083099)

No habiendo sido posible practicar en los domicilios de sus correspondientes destinatarios la notificación de resoluciones de acuerdos de incoación y pliego de cargos correspondientes a los expedientes sancionadores que se especifican en el Anexo que se acompaña, se procede a la publicación de los mismos en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE n.º 285, de 27 de noviembre de 1992).

De conformidad con lo dispuesto en el art. 84 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de la RJAP y PAC, se le concede el plazo de 15 días para que emita las alegaciones y aporte datos, documentos u otros elementos de juicio que considere pertinentes, así como para que proponga las pruebas que estime convenientes, con indicación de los medios de que pretenda valerse.

Mérida, a 5 de agosto de 2009. El Jefe de Servicio de Transportes, JULIÁN VEGA LOBO.

A N E X O

EXPEDIENTE	INTERESADO	INFRACCIÓN	SANCIÓN
BA0019/09	Gatransa, S.L.	Art. 141.19 LOTT	1.001,00 euros
BA0054/09	Tte. Urgente Paquetería La Serena, S.L.L.	Art. 141.4 LOTT	1.751,00 euros
BA0077/09	Gatransa, S.L.	Art. 140.22 LOTT	3.301,00 euros
BA0081/09	Tierras y Excavaciones 2000, S.L.	Art. 141.22 LOTT	1.001,00 euros
BA0100/09	Comercial Agropecuaria Extremeña, S.A.	Art. 140.19 LOTT	3.481,00 euros
BA0107/09	Manuel Tapia Mejías	Art. 141.5 LOTT	1.501,00 euros
BA0140/09	Río Narcea Recursos, S.A.	Art. 141.31 en relación con el art. 140.1.6 LOTT	1.501,00 euros
BA0187/09	Servicios Integrales de Obras y Construcción, S.A.	Art. 141.22 LOTT	1.001,00 euros